


	<b>ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP</b> NIT. 891.190.127-3				  		<b>No. de Matricula</b> <b>539715340</b>	
	Factura de venta: <b>000239867145</b>		Período: <b>2025-12</b>		SC-7246-1 AM-2022306		Para cualquier consulta o pago electrónico	
<b>Período facturado</b> 01-12-2025 a 31-12-2025		<b>Fecha facturada</b> 7-ene-26		<b>Fecha límite pago</b> 19-ene-26		<b>Fecha de suspensión</b> 20-ene-26		
<b>Nombre y Apellidos</b> TRUJILLO CORONADO LEOPOLDO		<b>No. de Identidad</b> 17681407		<b>Dirección</b> VEREDA SANTANDER		<b>Nivel de tensión</b> Secundaria		
<b>Clase de servicio</b> Comercial Propio Trafo		<b>Estrato</b> Autogenerador		<b>Ruta</b> 065-0000190800		<b>Municipio</b> Florencia		
<b>Ubicación</b> Urbano		<b>Grupo calidad</b> 20029		<b>Serie contador</b> 88609855		<b>Marca</b> ISKRA		
<b>Carga</b> 10000		<b>DIUG</b> 0		<b>FIUG</b> 0		<b>HC</b> 0		
<b>VC</b> 0		<b>Dt</b> 0		<b>%</b> 0		<b>CEC</b> 0		
<b>Lectura actual</b> RS 36.458 AS 211.81		<b>Lectura anterior</b> 0 0		<b>Factor</b> 1 1		<b>Consumo</b> 0 212		
<b>Código observación</b> Toma Exitosa Toma Exitosa								
<b>Costo prestación</b> CUV= 303.45 CUF= 54.14 D 206.17 R 21.52 P 72.31 Cv 236.28 Cf Vr Kw (CUV+CUF) 893.87		<b>Últimos Consumos</b> Año Mes Activa Reactiva 2025 NOV 1234 0 2025 OCT 1386 0 2025 SEP 1963 0 2025 AGO 2397 0 2025 JUL 2514 0 2025 JUN 3147 0 2025 MAY 472 0		<b>Datos valoración excedente AGPE</b> Importación Kwh 997.51 Exportación Kwh 785.70 Consumo facturable kwh 211.81 Creditos de energía Kwh 785.70 Costo comercialización (Cv) \$ 236.280 Costo unitario (CU) \$ 893.870 MC \$ 304.720		<b>Liquidación consumo</b> Costo del servicio \$ 189,498 Subsidio contribución 20% \$ 37,899 <b>Vr. Energía=</b> \$ 227,397 <b>Liquidación AGPE</b> a. Consumo facturable \$ 227,397 b. Costo comercialización (Cv) \$ 237,734 c. Excedentes pagados (MC)\$ - <b>Total Valoración AGPE=</b> \$ 465,131		
<b>Saldo acumulado de excedentes</b>								
<b>Cartera</b>								
Capital 0		Interés-Mora		Interés acumulado		Meses de atraso 7		
						Saldo \$ 13,917,225		
<b>Financiación</b>								
Valor		No. Cuotas		Valor cuota		Cuotas pendientes		
						Saldo pendiente \$ -		
<b>Liquidación factura de energía</b>								
Valor factura periodo 227,397		Aprox.Res.Creg 108 -2		Intereses Ap Florencia 10,377		Saldo Anterior 13,917,225		
Interes Moratorio 131,805						Energía Autogenerado Nov 2025 (11-Nov-25) 104,409 Energía Autogenerado Dic 2025 185,654		
<b>VALOR A PAGAR</b>						<b>\$ 14,576,865</b>		
<b>Liquidación factura de aseo</b>								
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 828.002.229-2 / Calle 4 Sur Carrera 13 Villa Mónica / Tel. 435 8079				Período Facturado:				
CFT	18124	TRLU	0.0005	TRBL	0.0024	FCS	18124	
CVNA	24891	TRRA	0	TRNA	0.0938	CVA	435	
VBA	197153	TRA	0.00169	TAFNA	0	Devolución	0	
<b>VALOR A PAGAR</b>						<b>\$ 0</b>		
<b>Liquidación factura de alumbrado público</b>								
Tarifa aprobada según acuerdo N°: Acuerdo Mpal N° 2021018 20-12-2021				Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina				
Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:		Interés:		<b>Valor a pagar alumbrado público e intereses</b>		<b>\$ 111,500</b>		
No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes				<b>Valor Total</b>		<b>\$ 14,688,365</b>		

VE-GC-F-32/V3/2025-10-28

	<b>Nombre y Apellidos</b> TRUJILLO CORONADO LEOPOLDO		<b>No. de Identidad</b> 17681407		<b>Municipio</b> Florencia		
	 (415)7709998008083(8020)0539715340(3900)0014688365		<b>No. de factura</b> 000239867145		Energía \$ 14,576,865 Aseo \$ 0 Alumbrado público \$ 111,500		
Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura				<b>Valor a pagar</b>		<b>\$ 14,688,365</b>	

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asila a una letra de cambio



Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo, alumbrado público o Aguas de Florencia.

\*Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.

\*Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

\*Los reclamos de Aguas de Florencia se deben realizar en la oficina de la calle 13, entre la carrera 9 y 11, Ed. La Perdiz, Local 191 o al número 316 319

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



### Puntos autorizados para pagos

#### Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Occidente, Banco de Bogotá, BBVA, Davivienda, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop, Bancoomeva.

#### Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, SuperGIROS, nuestro sitio web [www.electrocaqueta.com.co](http://www.electrocaqueta.com.co)

## Recomendaciones

### Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador; la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

### Como prevenir el riesgo eléctrico en el hogar

1. Evitar manipular cables eléctricos sin conocimiento y sin protección.
2. Mantenga los electrodomésticos y sus cables eléctricos lejos del agua o la humedad.
3. No sobrecargues los tomacorrientes.
4. Reemplaza los electrodomésticos defectuosos.
5. No deje el cableado al descubierto, esto representa riesgo de electrocución.
6. Utilice protectores para los tomacorrientes, protejamos nuestros niños.
7. Realizar verificaciones periódicas de las instalaciones eléctricas con personal calificado.

**"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO:** Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"

**Señor usuario:** Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



## Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 Barrio El Cunday - Florencia, Caquetá

Líneas telefónicas: 608 436 6400 - 350 211 8707 - 115

WhatsApp - Reconexiones 317 447 4437

|

|

